



TERMINAL METROPOLITANA
de Transportes de Barranquilla S.A.
VOY SEGURO, USO LA TERMINAL



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA / Soy **BARRANQUILLA**

AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

II TRIMESTRE DE 2023

OFICINA DE CONTROL INTERNO



La Oficina de Control Interno presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público” del Segundo semestre de 2023, en donde se compara el segundo trimestre de 2023, con el mismo periodo de la vigencia 2022; mostrando un análisis del movimiento de cuentas pagadas de los gastos sometidos a política de austeridad.

NORMATIVIDAD APLICABLE

Informe que acoge los lineamientos dados por:

- Decreto 1737 de 1998
- Decreto 984 del 14 de 2012
- Decreto 1068 de 2015
- Directiva Presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018
- Ley 2063 de 2020 Art 64
- Decreto No 397 del 17 de marzo de 2022, “por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”

Dentro de los lineamientos dados por el Gobierno Nacional, las políticas de austeridad del gasto, de los diferentes entes públicos, deben preceptuar:

- *Modificación de la estructura, la planta de personal y gastos de personal*
- *Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión*
- *Horas Extras y Vacaciones*
- *Arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles*
- *Prelación de encuentros virtuales*
- *Suministro de Tiquetes*
- *Reconocimiento de viáticos*
- *Delegaciones oficiales*
- *Autorización previa al trámite de comisiones al exterior*
- *Eventos*
- *Esquemas de seguridad*
- *Vehículos oficiales*
- *Ahorro en publicidad estatal*
- *Papelería y telefonía*
- *Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos*
- *Austeridad en eventos y regalos corporativos, souvenir o recuerdos*
- *Condecoraciones*



- *Sostenibilidad ambiental*

FUENTES DE INFORMACION

La fuente de información para la realización de este informe es:

El balance de prueba del proceso de Gestión Financiera, los gastos de nómina e informe de la planta de personal del Proceso de Gestión de Talento Humano, informe de servicios públicos, gastos generales por parte de la oficina de servicios logísticos y administrativos y el listado de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión remitidos por parte de secretaria general.

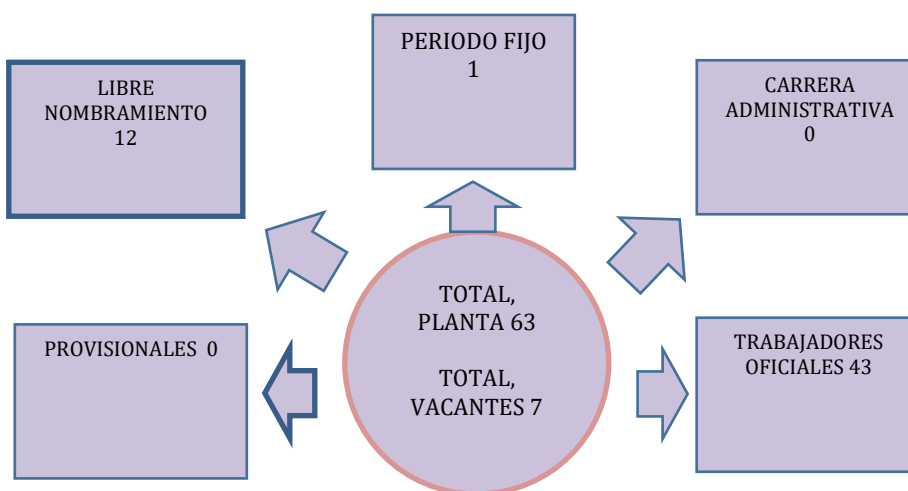
GASTOS Y ANALISIS DE DATOS

1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

1.1 PLANTA DE PERSONAL

Mediante la Resolución Metropolitana No 225 de 1 diciembre de 2020, se ajusta el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos que conforman la Planta de personal de la TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES S.A, que rige a partir del 1 de diciembre de 2020.

Se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos, laboran en la TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A., para la vigencia 2022.





En la Planta de personal no existen variaciones

1.2 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Según listado de contratos 2022 y 2023 remitidos por secretaria general, durante el segundo trimestre 2022 se suscribieron 3 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, por valor de \$ 708.671.100 y para el segundo trimestre de la vigencia 2023, se suscribieron 44 Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión por un valor total de \$ 1.087.476.871.

PLANTA DE PERSONAL- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
	2022	2023	ABSOLUTA	PORCENTUAL
PLANTA GLOBAL	63	63	0	0%
CONTRATISTAS	3	44	41	1366,67%

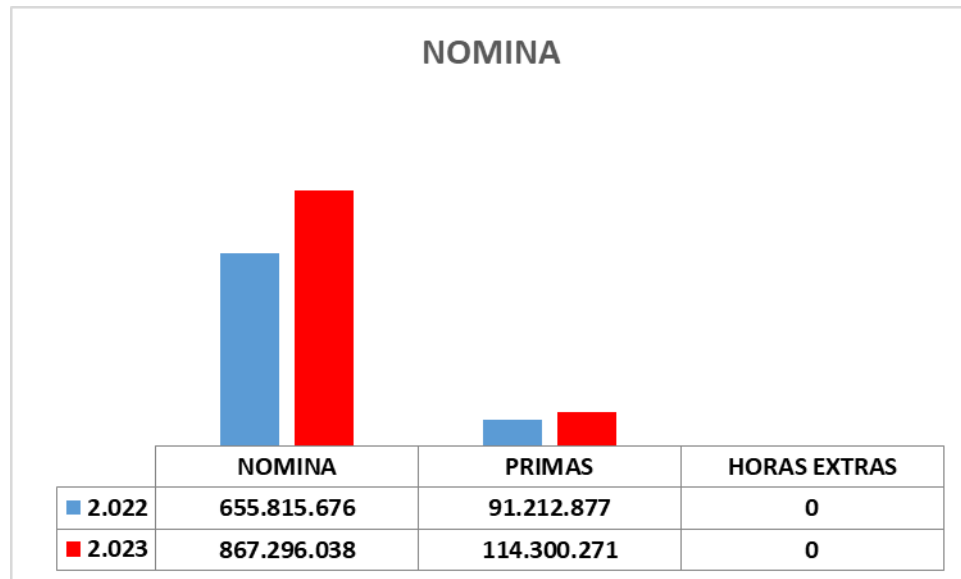
Fuente: Información reportada por secretaria general y Oficina de Talento Humano

En el periodo evaluado se presenta un aumento en la Contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión en un 1366,67%, respecto al mismo periodo de 2022. Existe un aumento tanto en número de contrato como en el valor total de la contratación en la vigencia 2023.

1.3 NÓMINA

GASTOS DE NÓMINA				
TOTAL TRIMESTRE				
	2022	2023	VARIACION	
			DINERO	PORCENTUAL
NOMINA	655.815.676	867.296.038	211.480.362	32,25%
PRIMAS	91.212.877	114.300.271	23.087.394	25,31%
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	0	0	0	0,00%

Fuente: Información reportada por la Oficina de Talento Humano



Se evidencia un incremento en la nómina para la vigencia 2023, sin embargo, esto se debe a que el retroactivo del aumento salarial establecido por el Gobierno para la vigencia 2023, fue pagado en el mes de junio de 2023. En la entidad no aplican las horas extras.

1.1 VACACIONES

A corte de junio de 2023 las vacaciones pendientes por disfrutar son:

SEGUNDO TRIMESTRE 2023

N°	CEDULA	NOMBRE DEL SERVIDOR	PERIODO PENDIENTE POR DISFRUTAR	MOTIVO
1	92694010	CONTRERAS SALCEDO ANTONIO CARLOS	03/08/2022 03/07/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
2	1129571534	DIAZ NAVARRO MIGUEL ANTONIO	01/04/2022 01/03/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
3	22641652	DONADO ARRAUT ROSMERY	03/16/2021 03/15/2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
4	72279134	GARCIA ARIZA RUBEN HERNAN	03/10/2021 03/09/2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
5	49673172	LOZANO PERUCCINI LUISA FERNANDA	17/01/2022 16/01/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
6	32763484	MUÑOZ PACHECO MARLY YANETH	07/06/2022 07/05/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
7	55232066	MURGA GOMEZ VERONICA	02/21/2022 01/31/2023	POR NECESIDAD DEL



		MARCELA		SERVICIO
8	8788424	OROZCO CARRASQUILLA FIGHTING ROBERTO	01/12/2022 30/11/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
9	22657646	ORTEGON RIQUETT YULIETH STEFANY	01/04/2022 01/03/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
10	1128127773	OSPINO CASTRO DIVINA MARGARITA	16/12/2021 15/12/2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
11	72273350	SALEBE BELLO ERNESTO	03/16/2022 03/15/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
12	8664823	SCHOONEWOLFF DE LA HOZ FEDERICO ENRIQUE	02/24/2022 02/23/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
13	22524291	VARGAS LOPEZ CLAUDIA ELIZABETH	01/04/2022 01/03/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
14	22466404	VEGA PEREZ EDILSA DEL SOCORRO	01/01/2022 12/30/2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
15	1047041244	CAMPO ZABALA TRACY AILIN	06/16/2022 06/15/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
16	32703500	CASTILLO MORALES ELVIA ROSA	05/04/2022 05/03/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
17	32692107	PONCE DE LA HOZ ALMA ROSA	06/25/2022 06/24/2023	POR NECESIDAD DEL SERVICIO

Fuente: Información reportada por la Oficina de Talento Humano

Se evidencian a junio de 2023, 17 vacaciones pendientes por disfrute, cabe anotar que dichas vacaciones no se han tomado por necesidad del servicio.

A la fecha de junio 2022, se evidencia:

SEGUNDO TRIMETRE 2022				
N °	CEDULA	NOMBRE DEL SERVIDOR	PERIODO PENDIENTE POR DISFRUTAR	MOTIVO
1	327093 71	MANCILLA FRANCO JACKELINE	7 DE ENERO 2021 AL 21 AGOSTO DE 2021	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
2	327093 71	MANCILLA FRANCO JACKELINE	22 AGOSTO DE 2021 AL 21 AGOSTO DE 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
3	327954 29	FERNANDEZ BELEÑO INGRID ESTHER	11 FEBRERO DE 2021 AL 10 DE FEBRERO DE 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
4	722439 36	NARVAEZ VARGAS JUAN MIGUEL	1 ABRIL DE 2021 AL 31 MARZO DE 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
5	854353 83	PEREZ CORTEZ LUIS ALBERTO	1 ABRIL DE 2021 AL 31 MARZO DE 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
6	225242 91	VARGAS LOPEZ CLAUDIA ELIZABETH	4 DE ENERO DE 2021 AL 3 DE ENERO DE 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
7	327035	CASTILLO MORALES	4 DE MAYO DE 2021 AL 3 MAYO DE 2022	POR NECESIDAD DEL



	00	ELVIA		SERVICIO
8	552320 66	MURGA GOMEZ VERONICA MARCELA	1 DE FEBRERO 2021 AL 30 ENERO 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
9	866482 3	SCHOONEWOLFF DE LA HOZ FEDERICO ENRIQUE	24 DE FEB DE 2021 AL 23 DE FEB 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
1 0	926940 10	CONTRERAS SALCEDO ANTONIO CARLOS	8 DE MARZO DE 2021 AL 7 MARZO 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
1 1	226416 52	DONADO ARRAUT ROSMERY	16 DE MARZO DE 2021 AL 15 MARZO 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
1 2	227455 57	GUTIERREZ SEGURA ADELA CECILIA	25 DE OCT DE 2020 AL 24 DE OCT 2021	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
1 3	227455 57	GUTIERREZ SEGURA ADELA CECILIA	25 DE OCT DE 2021 AL 24 DE OCT 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
1 4	645713 59	TORREGROZA GOMEZ ANGELICA MILAGROS	16 DE NOVIEMBRE 2020 AL 15 DE NOVIEMBRE 2021	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
1 5	645713 59	TORREGROZA GOMEZ ANGELICA MILAGROS	16 DE NOVIEMBRE 2021 AL 15 DE NOVIEMBRE 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
1 6	327634 84	MUÑOZ PACHECO MARLY YANETH	6 JULIO DE 2020 AL 5 JULIO 2021	POR NECESIDAD DEL SERVICIO
1 7	328241 82	DILIA CASTAÑO	3 DE JULIO 2021 AL 02 DE JULIO 2022	POR NECESIDAD DEL SERVICIO

3 funcionarios con 2 periodos consecutivos de vacaciones pendientes por disfrute

Se recomienda programar el disfrute respectivo de cada servidor de conformidad con el periodo de disfrute pendiente, según lo emitido por la oficina de talento humano, con la finalidad de que no se acumulen los periodos y se cumpla con lo establecido por ley.

Se recomienda tener presente lo establecido en el decreto 397 de 2022 art 4. *“ARTÍCULO 4. ...Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero.”*

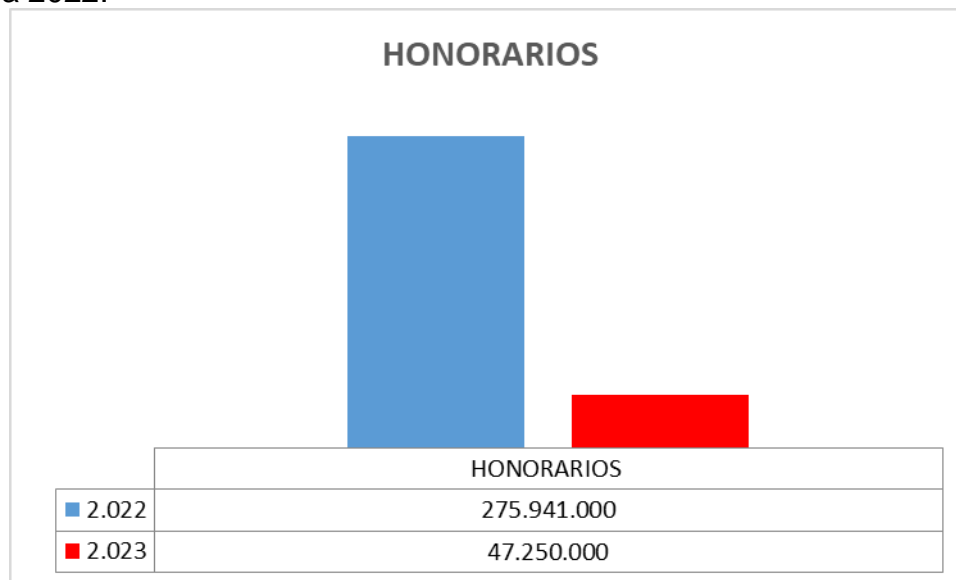


1.1 HONORARIOS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
	2022	2023	DINERO	PORCENTUAL
HONORARIOS	275.941.000	47.250.000	-228.691.000	-82,88%

Fuente: Información reportada por Subgerencia Financiera – balance de prueba.

En el periodo evaluado se presenta una disminución del -82,88% en la cuenta de Honorarios, reportado en el balance de prueba, respecto al mismo periodo de la vigencia 2022.



1.1 CAPACITACIÓN, VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

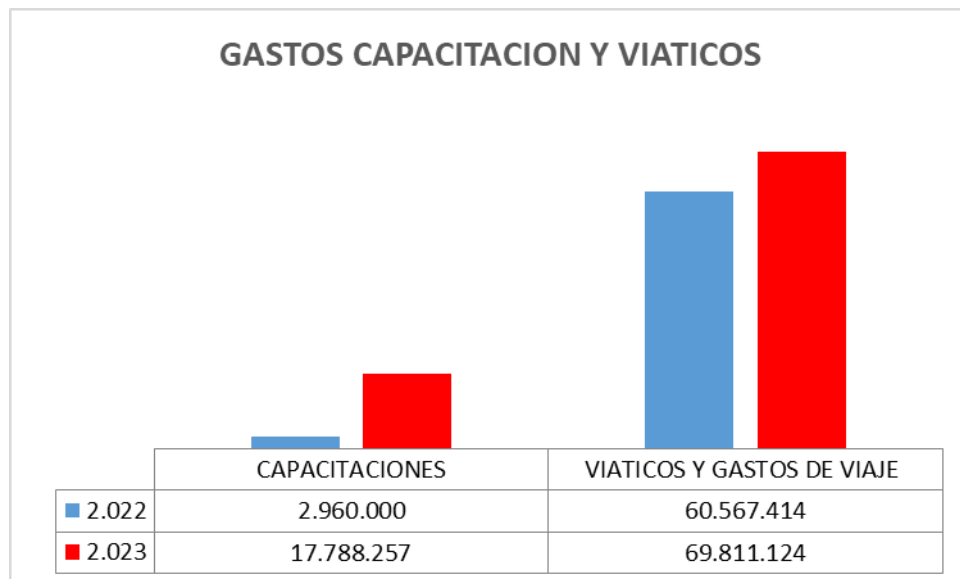
CAPACITACIÓN, VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
	2022	2023	DINERO	PORCENTUAL
CAPACITACIONES	2.960.000	17.788.257	14.828.257	500,95%
VIATICOS	60.567.414	69.811.124	9.243.710	15,26%
TOTAL	63.527.414	87.599.381	24.071.967	37,89%

Fuente: Información reportada por la Oficina de talento Humano



Se evidencia un aumento de gasto de capacitaciones para la vigencia 2023 500,95% frente al mismo periodo de la vigencia 2022.

El Gasto por concepto de viáticos presenta un incremento del 15,26%, frente al mismo periodo de la vigencia 2022. Lo anterior, se debe al cumplimiento por parte de la gerencia de actividades propias de la operación de conformidad con las funciones y competencias, según la prestación de los servicios de la entidad



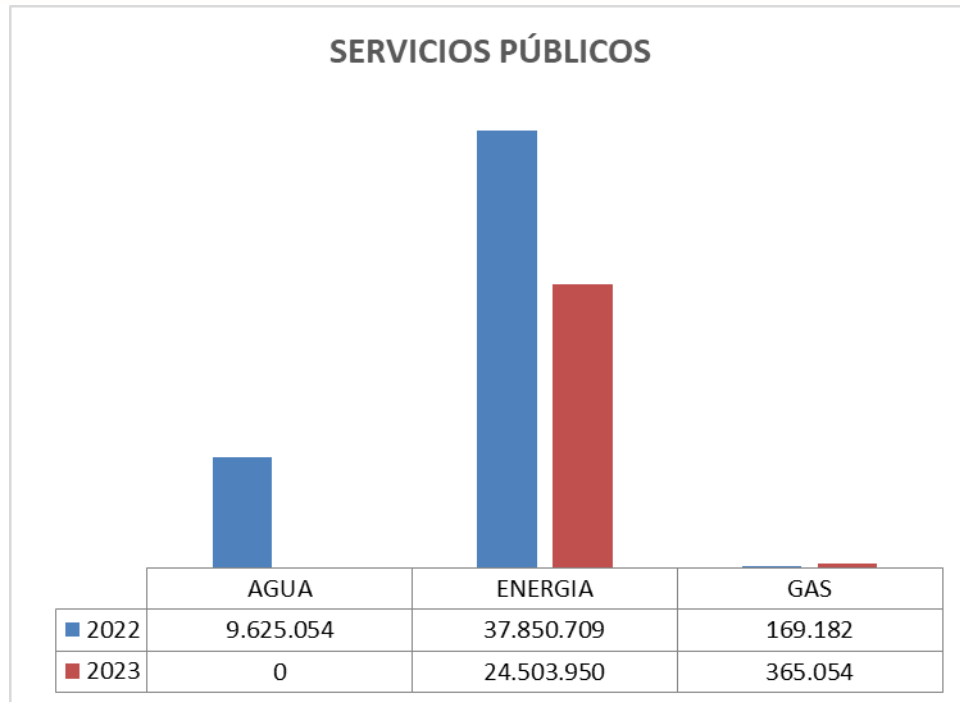
Fuente: Información reportada por la Oficina de talento humano

2. SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIOS PÚBLICOS				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
SERVICIO	2022	2023	DINERO	PORCENTUAL
AGUA	9.625.054	0	-9.625.054	-100,00%
ENERGIA	37.850.709	24.503.950	-13.346.759	-35,26%
GAS	169.182	365.054	195.872	115,78%
TOTAL	47.644.945	24.869.004	-22.775.941	-47,80%

Fuente: Información reportada por la Subgerencia Financiera- Balance de prueba

Durante este segundo trimestre se registra una disminución del -47,80% en los servicios públicos, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022.



2. GASTOS GENERALES

GASTOS GENERALES				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
GASTO GENERAL	2022	2023	DINERO	PORCENTUAL
MATERIALES Y SUMINISTROS	60.318.209	96.924.202	36.605.993	60,69%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	149.037.320	39.499.761	-109.537.559	-73,50%
SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA	554.552	0	-554.552	-100,00%
MANTENIMIENTO Y REPARACION LOCATIVA	294.205.718	258.858.074	-35.347.644	-12,01%
TOTAL	504.115.799	395.282.037	-108.833.762	-21,59%

Fuente: Información reportada por Subgerencia Financiera- Balance de prueba

Durante este segundo trimestre, se registra una disminución -21,59% en los gastos generales, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022.

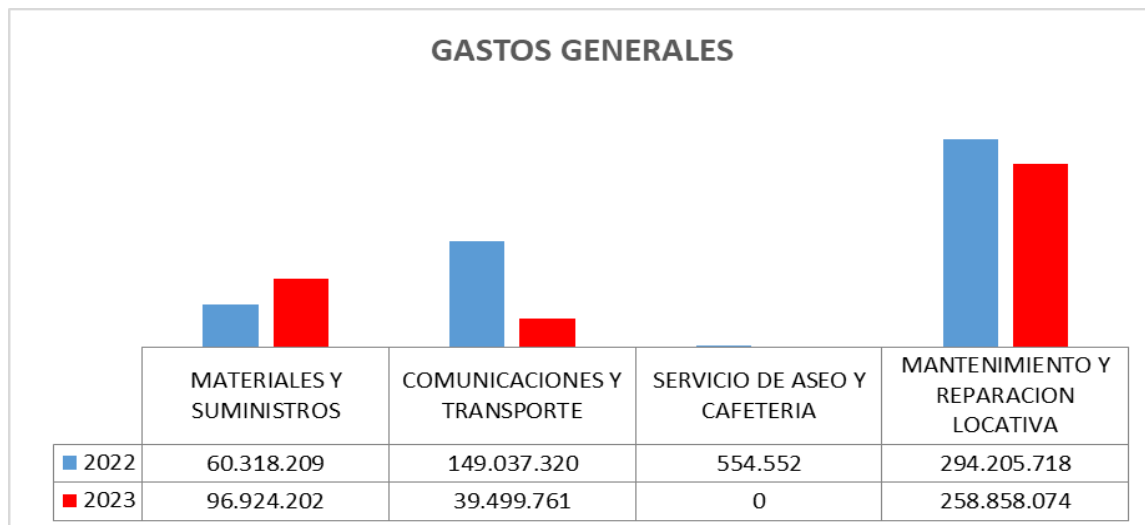


Así mismo, se evidencia un aumento 60,69% de materiales y suministros, una disminución en: en mantenimiento y reparación locativa 12,01%, comunicación y transporte 73,50%, y de aseo y cafetería 100%, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022.

Es importante aclarar lo siguiente:

- En el rubro de mantenimiento se incluye y causan los contratos de prestación de servicio y apoyo a la gestión para los temas de mantenimiento. Así mismo, se incluye los contratos de aseo, incrementando el valor de lo causado por mes.

Se recomienda que la jefatura de logística y servicios administrativos revise y realice seguimiento a los rubros correspondientes a gastos generales con el fin de controlar dichos gastos y así mismo, en los casos que se presenten evitar a acumulación de facturas en un mismo mes al momento de causación.



4. ARRIENDO

ARRIENDO Y ADMINISTRACION				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
ARRIENDO	2022	2023	DINERO	PORCENTUAL
			SEDE	0
ADMINISTRACION(EDIFICIO)	62.587.803	64.012.113	1.424.310	2,28%
OTRO ARRIENDO	0	0	0	0,00%
TOTAL	62.587.803	64.012.113	1.424.310	2,28%

Fuente: Información reportada por la Subgerencia financiera -balance de prueba



La entidad cuenta con sede propia, que le permite dar cumplimiento misional de la misma. Para la vigencia 2023, a pesar de contar con sede propia, la entidad debe pagar gastos de administración a Copropiedad. Se evidencia un aumento del 2,28%

Lo anterior debido por información enviada por oficina de servicios logísticos y administrativos

Nota: en el mes de mayo de 2022 se cancelaron :

Baños de enero, febrero, marzo, abril y mayo 2022 que no se habían facturado \$10.000.000

Retroactivo del mes de enero de todos los locales por acuerdo \$897.248

Valor correspondiente a los locales mes de mayo 2022 \$15.965.353

total \$26.862.601

Nota: en el mes de junio de 2022 se cancelaron :

Baños de junio 2022 \$2.000.000

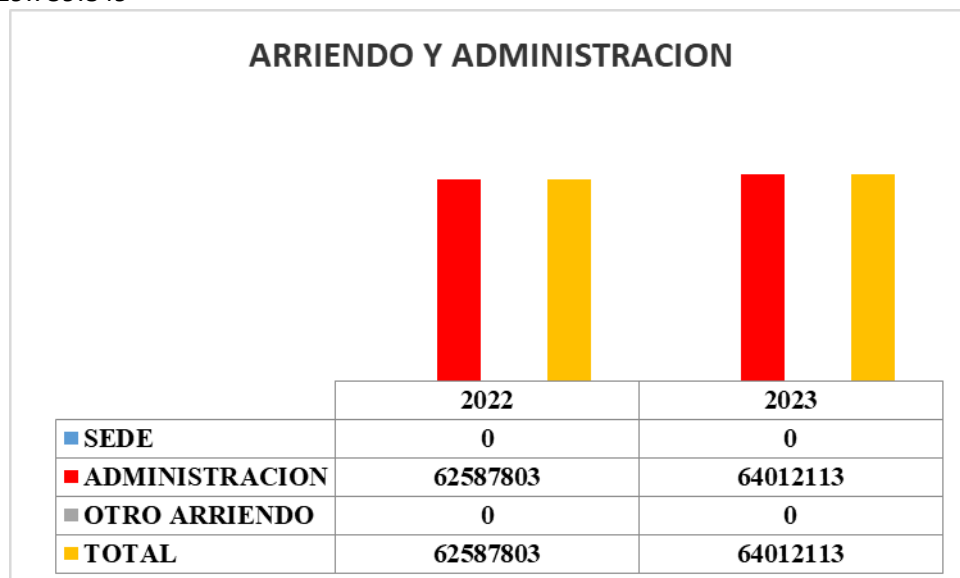
Retroactivo del mes de febrero de todos los locales por acuerdo \$897.248

Valor correspondiente a los locales mes de junio 2022 \$ 18.862.601

El local L-58 aumento valor de la administración por metros cuadrados adicionales \$848.931

mas el retroactivo de los mismos metros para febrero 2022 \$45.171

total \$19.759.849





5. MANTENIMIENTO Y USO DE VEHÍCULOS

COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO DE VEHICULO				
TOTAL, TRIMESTRE			VARIACION	
ARRIENDO	2022	2023	DINERO	PORCENTUAL
COMBUSTIBLE	0	0	0	0 %
MANTENIMIENTO	0	0	0	0 %
ARRIENDO VEHICULO	0	0	0	0 %
TOTAL	0	0	0	0 %

Fuente: Información reportada por la Subgerencia Financiera- Balance de Prueba

Por concepto de combustible y mantenimiento de vehículo, no se evidencia gastos para el segundo trimestre de la vigencia 2023, respecto al mismo periodo de la vigencia 2022.

6. CONTRATACIONES BAJO LA MODALIDAD DE ACUERDOS MARCO DE PRECIOS

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla no realizó contrataciones en la Tienda Virtual dispuesta por la Agencia de Contratación Colombia Compra Eficiente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se verificó la información de los gastos del segundo trimestre 2022, con base en la información reportada en el balance de prueba presentado por la Subgerencia financiera, información de la subgerencia administrativa (servicios logísticos y administrativos, listado contratos vigencia 2022 y 2023 por parte de secretaria general secretaria general y la información de nómina, vacaciones, capacitación y viáticos por parte de la oficina de talento Humano.
2. Se evidencia disminución para el segundo trimestre 2023, de los gastos generales referente a los rubros de comunicación y transporte, servicio y cafetería, mantenimiento y reparación locativa comparando con el segundo trimestre de la vigencia 2022
3. Se evidencia disminución en el rubro de honorarios y servicios públicos, comparando con el mismo periodo de la vigencia 2022, así mismo, un aumento



en la contratación, nomina, capacitación y arriendo, comparando con el mismo periodo de la vigencia 2022

4. Se recomienda programar el disfrute respectivo de cada servidor de conformidad con el periodo de disfrute pendiente, según lo emitido por la oficina de talento humano, con la finalidad de que no se acumulen los periodos de disfrute de vacaciones y se cumpla con lo establecido por ley.
5. Se recomienda establecer y socializar políticas de austeridad con miras a generar una cultura de ahorro y realizar el seguimiento e informar de las actividades implementadas y desarrolladas, generando un mayor control a la austeridad del gasto en la entidad, de conformidad con los lineamientos y parámetros establecidos por el Gobierno Nacional (Decreto 397 de 2022)
6. Se recomienda que la Subgerencia Administrativa realice un seguimiento periódico a los servicios públicos prestados, facturados y pagados, así como, a los gastos generales y se tomen acciones de ahorro que impacten el presupuesto de la Entidad. De igual forma se evite la acumulación de facturas al momento de su causación.
7. Este informe es una herramienta que permite a la gerencia tomar decisiones frente al control de los gastos y por ende establecer acciones de mejora para la entidad.

Se remite el respectivo informe a secretaria general encargado de velar por realizar el seguimiento conjunto con esta Oficina, con el compromiso y apoyo para gestionar y atender lo estipulado en la Directiva Presidencial.

EDILSA VEGA PEREZ
ASESOR OFICINA CONTROL INTERNO